 ÁREA: MATEMÁTICAS.1º ESO

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos | BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas  2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).  8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.  8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.  12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.  Bloque 2: Números y Álgebra  1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.  1.2 Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de  exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.  1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.  1.4. Aplica correctamente el redondeo de acuerdo al contexto de los problemas.  2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.  2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.  2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo  adecuado y lo aplica a problemas contextualizados  2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias  2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.  2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.  2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.  3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las  operaciones.  4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con  calculadora), coherente y precisa.  5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.  5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.  6.1 Comprueba, dada una ecuación, si un número (o números) es (son) solución de la misma.  6.2. Resuelve ecuaciones de primer grado con una incógnita.  6.3. Plantea y resuelve problemas sencillos mediante ecuaciones de primer grado.  Bloque 3: Geometría  1.1 Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.  1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.  1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales. 1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.  2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, superficies y ángulos en contextos de la vida real, y utiliza para ello las herramientas  tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.  2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.  2.3. Calcula el área y perímetro de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares.  3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.  4.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados  Bloque 4: Funciones  1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.  2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.  3.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.  3.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.  3.3. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.  Bloque 5: Estadística y Probabilidad  1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.  1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.  1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.  1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano) y la moda (intervalo modal), empleándolas para resolver problemas.  1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación. |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | Nota evaluación inicial (1º Evaluación)  Se realizarán 1 o 2 controles con media ponderada. En caso de hacer un control será la única nota a tener en cuenta.  Nota Intermedia (2º Evaluación)  60 % nota examen de repaso + 40 % nota de controles realizados hasta la fecha.  Nota final de curso:  Media ponderada: 20% 1º Eval + 30% 2º Eval + 50% 3º Eval. Dicha media se realizará aunque el alumno tenga alguna evaluación suspensa. El alumno podrá realizar un examen de recuperación final de todo el curso en Junio.  **Criterio del redondeo de la nota final :** Se redondea la nota a la unidad, si el siguiente decimal es menor que 5, la cifra de las unidades no se modifica y si el siguiente decimal es mayor o igual que 5, la cifra de las unidades se incrementa en una unidad. |
| Instrumentos de evaluación | |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | TÉCNICAS/ INSTRUMENTOS | DESCRIPCIÓN | | | | **TRABAJOS**/ Listas de control o verificación para la **revisión y análisis del trabajo** realizado a través del cuaderno de trabajo tanto de aula como de extra-aula  **10%** | * 4 registros de la revisión del trabajo realizado en clase * 4 registros de la revisión del trabajo realizado en casa * 2 registros de la presentación y limpieza del cuaderno | | | | **EXPLORACIÓN**/ **Listas de cotejo** o **rúbrica de problemas** para las intervenciones orales desarrolladas en el aula  **10%** | El alumno tendrá una nota de 1 a 10 en dicho apartado  OBSERVACIÓN: Si el alumno en dicha intervención oral hubiese logrado adquirir el estándar que se le está evaluando, no tendrá que ser evaluado, de nuevo, de dicho estándar, en las pruebas escritas.  NOTA: SOLO SE REALIZA EN PRIMER TRIMESTRE | | | | **ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DEL ALUMNO**/ **Rúbricas de evaluación o autoevaluación para la resolución de problemas** o para estándares, mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, ejercicios, problemas,…) de las intervenciones escritas desarrolladas en el aula o extra-aula  **10%** | El alumno tendrá una nota de 1 a 10 en dicho apartado  OBSERVACIÓN: Si el alumno en dicha intervención escrita hubiese logrado adquirir el estándar que se le está evaluando, no tendrá que ser evaluado, de nuevo, de dicho estándar, en las pruebas escritas.  NOTA: EN 2º y 3ª TRIMESTRE PONDERA UN 20% | | | | **OBSERVACIÓN**/ Lista de control o escala de **observación** para valorar el grado de participación e interés del alumno  **10%** | * 6 registros del grado de participación * 4 registros del interés por aprender | | | | Pruebas escritas  60% | **1º Evaluación** | **2º Evaluación** | **3º Evaluación** | | 20%.Controles | 20%.Controles | 20%.Controles | | 40%. Examen de evaluación de la 1ª | 20%. Examen de evaluación de la 2ª | 20%. Examen de evaluación de la 3ª | | 20%. Examen de repaso/recuperación de la 1ª | 20%. Examen de repaso/recuperación de la 1ª y 2ª | |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | Las evaluaciones suspensas se recuperan con el examen de repaso al comienzo de la evaluación siguiente. Si la nota del examen de repaso es superior a la obtenida en la evaluación, quedará como nota definitiva en la nota de la evaluación, la nota obtenida en ese examen. Si la nota del examen de repaso es inferior a la de la evaluación quedará esta última como definitiva. |
| Recuperación de pendientes | No procede |
| Nota de septiembre | Prueba escrita de los estándares del curso |